



David Fernando Pacheco Rodríguez <dpacheco@contaduria.gov.co>

IMPORTANTE-ENTREGA PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

3 mensajes

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ARIAS <crisrina.rodriguez@ambientebogota.gov.co>
Cco: dpacheco@contaduria.gov.co

27 de julio de 2020, 20:37

Estimados Empresarios:

A través de este correo me permito recordarles que este **jueves 30 de julio** es la entrega de los siguientes documentos:

1. Programas:
 - a. uso eficiente de energía
 - b. uso eficiente de agua
 - c. minimización de residuos.
2. Proyecto ambiental.

El envío de lo anteriormente mencionado debe ser remitido a los siguientes correos:

Cristina.rodriguez@ambientebogota.gov.coestrategiaacercar@gmail.com

Por favor enviar copia a los dos correos, puesto que después del 30 de julio el primer correo queda deshabilitado.

Tener presente antes del envío de los entregables, los siguientes lineamientos que fueron informados en la sesión del 10 de julio:

1. Para presentar los programas pueden emplear los formatos o documentos que ya esté manejando la empresa u organización. Si la empresa tiene varias sedes inscritas puede presentar un solo programa, pero debe existir una diferenciación por cada sede. Es importante que tenga los siguientes ítems, sino los presenta deben ser incluidos dentro del documento, o por el contrario no serán aprobados:
 1. Objetivo general
 2. Objetivos específicos
 3. Metas
 4. Actividades
 5. Cronograma de actividades: es necesario que las empresas u organizaciones que tienen varias sedes inscritas en el programa identifiquen por sede las actividades y cronograma de ejecución de forma independiente.
 6. Seguimiento
 7. Indicadores.
2. Con relación al proyecto ambiental este **SI** debe ser realizado en el formato que se les suministro en la sesión del 10 de julio y que encuentran en la plataforma de Classroom.

Para la elaboración de los programas ambientales y formulación de proyectos se recomienda consultar las guías que se les compartieron en las dos últimas sesiones y que igualmente encuentran en la plataforma de Classroom.

Para las empresas que ya han enviado los programas ambientales previamente a la fecha establecida, les informo que en este periodo no han sido evaluados aún, por ello no han recibido ninguna retroalimentación, por lo tanto, los invito a que verifiquen que efectivamente sus programas presenten los ítems anteriormente mencionados, de lo contrario no serán aprobados.

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

ING. MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ ARIAS
PROFESIONAL ESTRATEGIA ACERCAR
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL
Secretaría Distrital de Ambiente-Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899-3778826



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

David Fernando Pacheco Rodríguez <dpacheco@contaduria.gov.co>
Para: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ARIAS <crisrina.rodriguez@ambientebogota.gov.co>

28 de julio de 2020, 8:42

Buenos días, Ing. por medio del correo de itriana@contaduria.gov.co, se envió la respectiva información.

7/10/2020

Correo de Contaduría General de la Nación - IMPORTANTE-ENTREGA PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

Cordial saludo,
[El texto citado está oculto]
--

David Fernando Pacheco Rodríguez

dpacheco@contaduria.gov.co
Contratista
PBX. (+571) 4926400 Ext. 244
GIT de Planeación
Calle 26 No. 69 - 76
Edificio Elemento Torre 1 (Aire) Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071
Bogotá - Colombia



www.contaduria.gov.co



[@ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN](https://www.facebook.com/ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN)



[@contaduria_CGN](https://twitter.com/contaduria_CGN)



[CGNOficial](https://www.youtube.com/CGNOficial)



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

*"Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cosa de todos"*



Descargue
nuestra APP
para estar
siempre
informado

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la CGN, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de la misma, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida (por personas o entidades diferentes a las del propósito original) es ilegal."

Ivon Yaneth Triana Trujillo <itriana@contaduria.gov.co>

Para: David Fernando Pacheco Rodríguez <dpacheco@contaduria.gov.co>, Dayana Yobana Rocha Guzman <drocha@contaduria.gov.co>

29 de julio de 2020, 10:17

Para su información.
[El texto citado está oculto]
--

Ivon Yaneth Triana Trujillo

itriana@contaduria.gov.co
Coordinadora GIT de Planeación
PBX. (+571) 4926400 Ext. 119
Contaduría General de la Nación
[Calle 26 No. 69 - 76](http://Calle26No.69-76)
Edificio Elemento Torre 1 (Aire) Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071
Bogotá - Colombia



www.contaduria.gov.co



[@ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN](https://www.facebook.com/ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN)



[@contaduria_CGN](https://twitter.com/contaduria_CGN)



[CGNOficial](https://www.youtube.com/CGNOficial)



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

*"Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cosa de todos"*



Descargue
nuestra APP
para estar
siempre
informado

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la CGN, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de la misma, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida (por personas o entidades diferentes a las del propósito original) es ilegal."